



MODELO CD_11

CONCURSO Nº: 23020

RESOLUCIÓN DE FECHA: 18 de abril de 2023

FECHA PUBLICACIÓN BOE: 24 de abril de 2023

CUERPO DOCENTE: Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estadística e Investigación Operativa

DEPARTAMENTO: Estadística e Investigación Operativa

FACULTAD: Ciencias Matemáticas

De conformidad con lo dispuesto en la Regulación de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios en la Universidad Complutense de Madrid, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017 (BOUC 24.7.2017), en adelante RCA-UCM, la Comisión de Selección, una vez terminado el concurso para la adjudicación de la plaza arriba referenciada, **resuelve hacer público** lo siguiente:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los siguientes aspirantes (art. 10.1 de la RCA-UCM):

APELLIDOS	NOMBRE
MARTÍN APAOLAZA	NIRIAN

2º **Los resultados de la evaluación de cada aspirante** con la puntuación numérica correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 9.5 de la RCA-UCM,

APELLIDOS Y NOMBRE	Valoración Currículum Vitae					Valoración Prueba/S. pública		Valor. Global (60%+40%) (1)+(2)
	1 Act. Doc.	2 Act. Inv.	3 Exp. y Act. Prof.	1+2+3 Valor. C.V. (sobre 100)	Total Pond. 60% (1)	Valor. Prueba (sobre 10)	Total Pond. 40% (2)	
MARTÍN APAOLAZA, NIRIAN	45	41	1	87	52,2	9,5	38	90,2

(1) = $0,6 \times$ Valoración Currículum Vitae (sobre 100)

(2) = $4 \times$ Valoración Prueba/S. Pública (sobre 10)

3º Los **concurssantes que han decaído en su derecho de participación** (artículo 8.2 de la RCA-UCM):

NO PROCEDE

4º Los **aspirantes que**, habiendo aportado la documentación en el acto de presentación, **no asisten a la prueba** y, en consecuencia, decaen en su derecho de participación en el proceso de selección:

NO PROCEDE

Contra la presente propuesta, de conformidad con el art. 93 de los Estatutos de esta Universidad y el art. 11 de la RCA-UCM, podrá interponerse reclamación ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del lugar en el que se haya celebrado la prueba.

Madrid, 20 de junio de 2023

EL PRESIDENTE

YAÑEZ GESTOSO
FRANCISCO JAVIER -

Firmado digitalmente por YAÑEZ
GESTOSO FRANCISCO JAVIER -
Fecha: 2023.06.20 14:28:40 +02'00'

Fdo.: Francisco Javier Yáñez Gestoso

LA SECRETARIA

FRANCO PEREIRA
ALBA MARIA -

Firmado digitalmente por FRANCO PEREIRA
ALBA MARIA -
Fecha: 2023.06.20 14:28:40 +02'00'

Fdo.:Alba María Franco Pereira

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día 20 de junio de 2023, en el tablón de anuncios y/o en la página web del departamento donde se ha celebrado la prueba.
LA SECRETARIA